

Expte.: 2201-14-365 Servicio Bienestar Social e Integración

Acuerdo J.G.L. 7/11/2014

Primero.- Aceptar la subvención concedida por la Conselleria de Bienestar Social al Ayuntamiento de Valencia, mediante Resolución de fecha 5 de mayo de 2014, por importe de 11.429,85 € para la financiación de los gastos corrientes de la Agencia AMICS en el ejercicio 2014, al amparo de la Orden 23/2013 de 28 de diciembre de la Conselleria de Bienestar Social por la que se regulan las ayudas económicas destinadas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana, para la financiación de los gastos corrientes de las Agencias AMICS de su titularidad en el ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobar la 37ª Modificación de créditos Generados por Ingresos con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

45030 CJBS AGENCIA AMICS 11.429,85

TOTAL INGRESOS 11.429,85

FIN. AFECTADA ESTADOS DE GASTOS

CCIOO	23100	12000	ACC.SOC Y SOL. RETRIB.BASICAS GRUPO AI	1.060,22
CC100	23100	12003	ACC.SOC Y SOL. RETRIB.BASICAS GRUPO CI	688,32
Ce 100	23100	12006	ACC.SOC Y SOL. TRIENIOS	189,85
CC100	23100	12009	AC.SOCAL Y SOLID. PAGA EXTRA	389,43
CCIOO	23100	12100	ACC.SOC Y SOL. COMPL DESTINO	934,66
CCIOO	23100	12101	AC.SOCAL Y SOLID.COMPL. ESPECÍFICO	1.808,74
CCIOO	23100	15000	ACC.SOC Y SOL. COMPL. PRODUCTIVIDAD	729,20
CCIOO	23100	16000	AC.SOCAL Y SOLID.SEGURIDAD SOCIAL	1.760,32
CD HO	92050	21200	EDIIFICIOS Y OTROS CONSTRUCCIONES	935,94
CD110	92050	22100	ELECTRICIDAD DEPENDENCIAS	1.422,20
CD110	92050	22200	TELÉFONOS	119,50
CD 110	92060	22700	LIMPIEZA DEPENDENCIAS	1391,47

TOTAL GASTOS 11.429,85 €

El importe de la Modificación de Créditos asciende a 11.429,85 €

Tercero.- Aprobar el Proyecto de Gasto 2014/ 79 "AGENCIA CAI AMICS" por importe de 143.475,75 €, financiado en un 7,97 % con recursos afectados."